



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ADICIONAL POR TITULO GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**A:** Oscar Mauricio Ghillione (SSCDOC), Maria Lucia Feced Abal (SSCPEE), Pellegrini Santiago Andres (DGGPP), Eugenia Cortona (SSAALV), Damasia Malbran (DGCDO), Noelia Carmona (DGESM), Fabian Capponi (DGEGE), Christian Luis Foltran (DGESCA), Juan Pablo Becerra (DGGALV), JULIA CAMPOS (DGED), Mario Zalazar (DGPTE), Javier Simon (DGPLEDU), Maria Constanza Ortiz (DGEGP), Carolina Ruggero (UEICEE), EMMANUEL LISTA (UCSFD),

**Con Copia A:** KIOPRULIAN OSCAR (DGPDYND), Juan Manuel Bassus (DGPDYND), Douglas Durich (DGPDYND), MARIA SUSANA BASUALDO (DGEGE), Nancy Elizabeth Roxana Sorfo (DGEGE), Ilda Martina Dominguez (DGEGE), Sergio De Leon Alvarez (DGEGE), Adrian Rastelli (DGEGE), CICHERO SANDRA JAQUELINA (DGEGE), Marina Daniela Mattio (SSCPEE), ADA ROSA RISSETTO (SSCPEE), Valeria Ariana Casero (SSCPEE), Erica Aldana Olivera (SSCPEE), Mabel QUIROGA (SSCPEE), Sofía Collar (DGESCA), MACARENA RONNOW (DGESCA), Mayra Ibarra (DGPDYND), Yesica Mustafa (DGPDYND),

---

**De mi mayor consideración:**

Por medio de la presente, se informa que a partir del 07 de julio de 2023, se encuentra vigente la posibilidad de tramitación del adicional por título "Gestión de Instituciones Educativas" aprobado por Resolución N°392-GCABA-MHFG/23.

Para ello el personal docente alcanzado deberá ingresar a la WEB (Sistema de Clasificación Docente (SCD)- <https://clasificaciondocente.buenosaires.gob.ar/>) a los fines de solicitar el correspondiente adicional.

Se informa que se acompaña como archivo embebido y de trabajo la normativa mencionada y el Instructivo de uso del Sistema en el que se llevará a cabo dicho proceso.

Por último, se ponen a disposición de todos y todas los/las docentes, los diversos canales de asesoramiento y consulta que seguidamente se detallan:

- Subgerencia Operativa Servicio de Orientación al Docente

En caso de tener consultas o inconvenientes con la normativa:

Teléfono: 6076-6000 Internos: 9023/9066/9072/9073

Correo Electrónico: [orientaciondocente@buenosaires.gob.ar](mailto:orientaciondocente@buenosaires.gob.ar)

Días de atención: lunes a viernes

Horarios: 10am a 20pm

- Salas de consultas virtuales, en caso de tener consultas o inconvenientes relacionados directamente con el sistema:

<http://meet.google.com/sac-vjsz-kxm>

Días de atención: lunes a viernes.

Horarios de atención: 9am a 12am. 13pm a 16pm. 17pm a 20pm.

Se solicita tener a bien difundir la presente a los establecimientos educativos y equipos dependientes de sus áreas.

Sin otro particular saluda atte.